Comisión de
Derechos Humanos
Carpeta Nº 2644 de 2008

Versión Taquigráfica N° 493 de 2011

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN RESPECTO AL MALTRATO FÍSICO, PSICOLÓGICO O SOCIAL Y SU APLICACIÓN EN TODOS LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL PAÍS

Se declara de interés nacional

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 13 de abril de 2011

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Gonzalo Novales.
MIEMBROS:	Señora Representante Daniela Payssé y señores Representantes Gustavo A. Espinosa y Esteban Pérez.
INVITADOS:	Psiquiatra Natalia Trenchi, doctora Fernanda Carolina Lozano y psicólogo Guillermo Pérez Algorta.

SEÑOR PRESIDENTE (Novales).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Derechos Humanos agradece la presencia de la psiquiatra Natalia Trenchi, de la doctora Carolina Lozano y del psicólogo Guillermo Pérez Algorta, quienes dejarán sus aportes sobre el Protocolo de Prevención, Detección e Intervención Respecto al Maltrato Físico, Psicológico o Social y a su Aplicación en todos los Centros Educativos del país, que está a estudio de esta Comisión. Me refiero a la problemática conocida como "bullying".

SEÑORA LOZANO.- Soy médica, especialista en medicina familiar y comunitaria. Trabajo en la red de atención primaria de ASSE, específicamente en los equipos de violencia, maltrato y abuso. Estoy en la red del Cerro y formo parte del equipo coordinador de la RAP.

Empezamos a trabajar el tema a propósito de varias situaciones que llegaron al equipo de referentes de violencia doméstica.

También soy docente del Departamento de Medicina Legal de la Universidad de la República. Cuando terminé el postgrado armé la monografía e hice una pequeña presentación a partir de una situación que se dio

en el Cerro.

A partir del caso ocurrido en Brasil, que vimos la semana pasada en todos los informativos, y que se constató que fue provocado por un muchacho que había sufrido violencia en su infancia, nos surgió la pregunta de si eso podía pasar en nuestro país

En la presentación podemos ver que hubo un montón de matanzas a lo largo del mundo. En nuestro país puede llegar a pasar. Si bien no hemos tenido casos de matanzas, en la siguiente foto podemos ver a una chica de 12 años que llegó a la consulta del equipo de referentes de violencia del Cerro, derivada de la emergencia. Iba a una escuela pública del Cerro, y sus papás eran hurgadores. Sufrió agresiones durante años por parte de sus compañeras, quienes le decían negra requechera, muerta de hambre y come basura, haciendo alusión al trabajo de su padre. En una oportunidad la empujaron, ella se defendió y la agarraron ocho compañeras, que afilaron los lápices de madera contra los ladrillos y se los clavaron en el rostro. En la foto se pueden ver las excoriaciones, fruto de las agresiones que sufrió. Seguimos su evolución y vimos que presentó importantes secuelas, y muchas cicatrices que afectaban la simetría del rostro. A su vez, desarrolló un trastorno de estrés postraumático, que es un trastorno de ansiedad, a través del cual se reviven los hechos. Tanto ella como sus hermanas tuvieron que cambiarse de escuela, a dos meses de finalizar las clases, con todo lo que significa el hecho de adaptarse a un nuevo entorno educativo. El gran problema de este caso fue que en la escuela, cuando apareció sangrando, las maestras dijeron: "Bueno, esas cosas son de niños". Pero no son cosas de niños. No se llamó a una ambulancia, y tampoco recibió asistencia alguna. Más allá de las lesiones que hubiera bastado con lavar y poner alguna cremita, tendría que haber recibido una contención psicológica. No tuvo ninguna respuesta de la institución educativa.

Este caso fue el que nos motivó para empezar a estudiar el tema y hacer la monografía del postgrado.

Cuando uno habla de medicina legal, ¿en qué piensa? En los muertos, en las autopsias, en CSI, pero la visión de la medicina legal cambió mucho y ahora es una especialidad médica más

En la pantalla aparece el nuevo concepto del Grado V, Hugo Rodríguez Almada, que plantea que esta es una especialidad médica que puede contribuir a la salud de la población, individual y colectiva, incorporando elementos de prevención y promoción, siempre desde una perspectiva de derechos. Este tema es ideal para estudiarlo desde esa especialidad y dentro de muchas otras.

Cuando hablamos de violencia siempre recurrimos a la definición de la OMS, que me imagino los señores Diputados conocen, y que refiere al uso de la fuerza física o coacción contra una persona, un grupo o un objeto, que causa o tiene posibilidades de causar un daño. Existen diversas clasificaciones de la violencia, según las manifestaciones, según quién la ejerce y según el grupo de personas de que se trate. Los niños pertenecen a un grupo que está expuesto al maltrato, al abuso y a otras formas de violencia, que son las que viven en la escuela.

Dentro de la escuela podemos encontrar varias formas de violencia. No toda violencia que se sufre en la escuela constituye "bullying". En el lugar que trabajamos vemos muchas agresiones entre compañeros. Por ejemplo, el hecho de que uno le robe un celular a otro, no necesariamente forma parte de un hostigamiento, de un acoso o de una persecución. Es simplemente un hurto, frente al cual la víctima se defiende y pega. Eso no se puede clasificar como un acoso. Hay veces que vemos que son los profesores los que agreden a los alumnos, y otras los alumnos los que agreden a los profesores.

Sobre el acoso propiamente dicho, es decir, el "bullying", hay muchas definiciones, pero la mayoría destacan que son acciones reiteradas, sistemáticas, ejercidas hacia una persona en particular, por un agresor o por un grupo, con una intención de intimidar o de causar un daño. Ahí se ve una asimetría de poder, que no necesariamente tiene que ser de tamaño; puede ser de edad, o porque el otro tenga más redes sociales y amigos, y la víctima esté más aislada. Las manifestaciones pueden ser a través de agresiones físicas, psicológicas, sexuales o patrimoniales. Por ejemplo, el "ciberbullying" es una práctica que se está viendo bastante, y que está muy vinculada al nivel socioeconómico. Se le llama "ciberbullying" a la práctica de colgar fotos en los "blogs" y en el "facebook" desde los teléfonos. Hicimos un trabajo en Paso de la Arena que arrojó que existe una relación estadística significativa entre esta práctica y el hogar. En los hogares más pobres no vimos esta forma de violencia, mientras que sí se veía en los de mayor poder adquisitivo.

SEÑORA TRENCHI.- Me contaron unos pacientes que hay una página nueva que se llama "Uruguay chusmea". Allí ingresan muchos de los alumnos de los "mejores" entre comillas liceos uruguayos. Es como un enorme cartelón en el cual cada uno pone lo que quiere de otro, dando pie a cualquier tipo de difamación pública y universal.

SEÑORA LOZANO.- Las agresiones se pueden clasificar de varias formas. Está el acoso directo, que se da cuando hay agresiones físicas muy evidentes, o insultos. Después, tenemos el acoso indirecto, que tiene que ver con una manipulación para aislar a la víctima.

Cuando uno analiza la dinámica de la situación de "bullying", nos encontramos con que todos los autores plantean los mismos integrantes. Me refiero a los Simpson. Milhouse es la víctima, que se caracteriza por ser tímido, retraído, con baja autoestima y dificultad para relacionarse socialmente. Después está Nelson, que es el típico agresor, que tiene conflictos con los profesores y los familiares, que tiende a justificar la agresión, y que tiene la necesidad de dominar. Los amigos son los testigos, que participan o no de la agresión. Ahí los testigos se dividen en pasivos o activos. Los pasivos son los que no hacen nada, y los activos son los que alientan a que continúe la pelea o intervienen para separar. Por otro lado, están los adultos ahí entraríamos todos nosotros: los padres, los docentes, el personal de la salud, que muchas veces no detectamos la situación, y si lo hacemos la minimizamos y pensamos que son cosas de niños, como pasó con la maestra y la Directora de la escuela donde concurría la chica que aludí al principio.

En cuanto al origen de la violencia nos gusta mucho el modelo ecológico que plantea la multifactorialidad y la multicausalidad, que tiene cuatro niveles: uno individual, uno relacional, uno comunitario, y otro social. En este modelo vemos cómo interactúan los distintos factores de riesgo: individual, familiar, de la comunidad y los socioculturales. ¿Por qué nos gusta este modelo? Porque si están pensando en elaborar un mapa de ruta, una especie de guía, vamos a tener que apuntar a todo esto; no basta actuar sobre la persona en la escuela sino sobre un montón de factores que están incidiendo.

En cuanto a los factores de riesgo individuales, en la bibliografía encontramos un montón de características descritas tanto para ser víctimas como para ser agresores. Estas características pueden ser: la impulsividad, los trastornos de conducta, los trastornos posicionistas desafiantes o los trastornos adaptativos. También vemos que hay dificultades para fijarse metas, carencia de mecanismos de afrontamiento adecuado o dificultades para establecer habilidades sociales. Lo otro importante a destacar es que puede haber una distorsión cognitiva que lleve a que la persona malinterprete los hechos y actúe en forma violenta. Si a eso le sumamos muchas veces que carece de empatía, que es ponerse en el lugar del otro, la situación estalla. Se ha visto también que estas personas pueden ser víctimas o testigos de violencia. Pero tampoco hay que generalizar. Lo mismo ocurre, por ejemplo, en el caso del maltrato infantil, pero no porque una persona haya sido víctima luego va a ser agresora.

Dentro de los factores de riesgo relacionales hay dos cosas fundamentales a destacar. Por un lado, está el grupo de pares los amigos, las pandillas, las juntas y, por otro, el de los familiares. Ahí destacamos la desestructuración familiar y la disfunción familiar como factor de riesgo. Lo otro importante a destacar es que cuando hay maltrato en la interna de la familia, los niños lo ven como una forma válida de resolver los conflictos. También cuando los métodos de crianza son muy laxos y hay negligencia por parte de los padres o, por el contrario, cuando son demasiado exigentes, coercitivos, y no les permiten a los niños salir ni tener amigos. Otro factor importante es cómo los niños perciben que su familia considera la violencia, es decir, si es un método válido o no. Me refiero a la percepción que tiene el niño de cómo la familia encara el problema de la violencia, y si la aprueba o no.

Dentro de los factores de riesgo escolar, debemos mencionar las políticas educativas de la institución que no sancionan en forma adecuada estas conductas. En los discursos todos estamos en contra de la violencia, pero cuando se presenta una situación como la que vimos en la escuela de la región oeste, no se toman medidas al respecto.

Muchas veces, cuando los programas son muy académicos y se centran en el estudio de la célula y en despejar ecuaciones, se pierde de vista los valores y toda la parte humanitaria de la educación. No decimos que esté mal saber despejar ecuaciones, pero también hay que insistir en estos otros temas.

También vemos que hay carencias por parte del profesorado en adquirir habilidades para manejar el grupo. Otras veces, la actitud del docente es muy autoritaria, y si el alumno no se adapta a la clase, lo excluye, lo echa o lo manda a la dirección, en lugar de averiguar si tiene algún problema.

En cuanto a los factores de riesgo comunitario, se ha visto que vivir en zonas donde existe alto índice de criminalidad puede ser un factor de riesgo. El año pasado, junto con los compañeros de la Universidad de Montevideo, hicimos un trabajo sobre la violencia en la adolescencia, que fue presentado al Premio de la Academia Nacional de Medicina. Este trabajo fue realizado tomando en cuenta tres instituciones educativas de la región oeste. La prevalencia de violencia era brutal. Me refiero a la violencia sexual, patrimonial, psicológica, física, al "ciberbullying", al consumo de drogas, al inicio de relaciones en forma precoz, sin protección, desconociendo que se puede adquirir infecciones de transmisión sexual o embarazarse. Ese factor tenía mucha correlación con el grupo de pares. Si los amigos tenían esas tendencias, los adolescentes también. Ahí se vio que había una relación estadísticamente significativa. También les preguntamos si tenían armas en sus casas, y vimos que el 20% de los chiquilines que tenían armas de fuego o armas blancas en las casas las llevaban al liceo. La tenencia de armas de fuego es un factor de riesgo. En nuestro medio siempre hay debates al respecto.

Otro factor de riesgo comunitario es el consumo de drogas toxicofilias, la falta de redes sociales y de participación en las actividades de la comunidad por parte de la familia.

Dentro de los factores de riesgo socioculturales acá entran los sociólogos a hablar de los cambios sociodemográficos-encontramos los factores culturales, económicos, la limitación a las políticas públicas, la mayor urbanización, la emigración, la marginalidad. Todo eso lleva a la tensión interna de la familia. No estamos diciendo que esto se dé en familias pobres; se da en todos los medios, pero cuando hay cambios, ya sea en una familia de un nivel socioeconómico alto o bajo, puede haber tensión y constituir un factor de riesgo.

Después está lo que se llama la sociedad del riesgo, postmodernidad, que es cuando hay un debilitamiento de todas las instituciones, de la autoridad, como la familia, la escuela, las religiones, y también un debilitamiento de las normas que rigen el comportamiento. En esa situación, los agentes socializadores secundarios, que son los medios de comunicación, toman un papel preponderante. Ahí tenemos que tener mucho cuidado porque nuestros niños están expuestos a programas de baja calidad, carentes de valores, que legitiman la pornografía, el maltrato, que ven a la mujer como un objeto sexual y a los niños como objetos, y no como sujetos de derechos. Si estamos pensando en cambiar todo esto, tenemos que rever un poco a qué los estamos exponiendo.

A continuación pueden ver un trabajo que hicimos en la zona de Paso de la Arena. Varios de los chicos que participaron son pacientes míos de la policlínica. Nos presentamos al programa "Arrimate a la Salud", que es una propuesta del Ministerio de Salud Pública, del MIDES y del INJU, que consiste en que los jóvenes presenten sus proyectos. Si estos son aprobados, se los financian. En reiteradas oportunidades estos chiquilines habían consultado por sufrir agresiones por parte de sus compañeros. Surgió la posibilidad de trabajar con esto en el liceo que tiene de primero a tercer año y comenzamos con primer año analizando los derechos de los niños y adolescentes. En segundo año trabajamos el concepto de violencia, las manifestaciones, y comenzamos a estudiar el concepto de "bullying". En tercer año retomamos el tema del "bullying". Aplicamos una encuesta, y preguntamos si ellos identificaban situaciones de acoso. Después hicimos una devolución de los resultados y comenzamos a trabajar en los métodos alternativos de resolución de conflictos

Como los resultados fueron bastante impactantes nos pareció bueno publicarlos en una revista de medicina. Lo decidimos junto con la psicóloga especializada en adolescentes con problemas en vulnerabilidad, Laura Dovat, y con el politólogo Fernando Salas, que ha estudiado el tema de la violencia.

A continuación vemos el cuestionario que les hacíamos a los alumnos. Como pueden ver, es muy breve y lo llenaban en quince minutos, ya que sabían lo que era el "bullying" y la violencia, porque hacía dos años que veníamos trabajando sobre el tema. Aunque era un cuestionario anónimo y voluntario, casi todos lo respondieron. Y cuando abajo les pusimos: "Muchas gracias por tu tiempo", nos ponían: "Muchas gracias a ustedes por preguntarnos cómo nos sentimos". Eso está manifestando una necesidad de trabajar el tema. En cuanto a los resultados tomamos la clasificación de Olweus, que está en todos los libros. Este autor dice que

hay víctimas puras, que son las que sufren agresiones; víctimas que a veces agreden, que son víctimas y agresores a la vez; agresores puros, y testigos, que no agreden ni son agredidos.

Es alarmante la cantidad de adolescentes que agreden y que sufren agresiones.

Nuestros resultados los comparamos con los estudios de Olweus que es de los años setenta, pero es uno de los pioneros en el tema y podemos ver en esta pantalla que son bastante alarmantes.

Con respecto a las edades, no había mucha diferencia con lo que existe en la literatura, aunque sí encontramos diferencias de género: las niñas tienen más posibilidades de ser agredidas y los varones suelen participar más como agresores en mayor proporción que las niñas.

A los consultados les preguntamos si consumían drogas y vimos que los que más consumen son quienes están más en estas dinámicas, ya sea como agresores o como víctimas y agresores.

Otra pregunta que formulamos es si había problemas en el liceo o en sus casas, si tenían materias bajas, si se llevaban mal o percibían que estaban mal las relaciones en el liceo, y cómo estaban las cosas en casa. Vimos que quienes no son víctimas ni agresores que vendrían a ser los testigos son quienes tienen mejor situación familiar. Por otro lado, las víctimas y los agresores son quienes relatan los mayores problemas en sus casas.

Respecto a las formas de agresión, predominaba la violencia psicológica y luego las formas combinadas, es decir, violencia psicológica y física.

Si bien en la literatura se describe que en general las mujeres sufren más violencia psicológica y los varones más violencia física, comprobamos que esas diferencias en este caso no son tan marcadas, porque los porcentajes son bastante similares.

Sí vimos que el "bullying" refleja la violencia de género que hay en la sociedad, porque es más probable que a las mujeres las agreda un varón, y a los varones los propios varones.

Preguntamos si tenían algún motivo para agredir a sus compañeros: un elevado porcentaje nos dijo que no, que lo hacían "porque sí", otro porcentaje respondía que era "por venganza", que coincide bastante con el porcentaje de víctimas que a su vez agreden, y nos llamó la atención que un porcentaje relativamente bajo con relación a los otros respondió que en ese grupo estaban quienes eran estudiosos, o tenían una enfermedad o discapacidad.

Ante esto nos preguntamos si realmente es así y nos dicen que agreden porque ellos estudian, y fuimos a analizar la relación en las dinámicas de "bullying" de quienes tenían más de cinco materias bajas. Vimos que las víctimas son quienes tienen mejor rendimiento que el resto.

Hicimos un ejercicio teórico: "Si cortáramos el año en esta fecha, ¿cuántos alumnos repetirían?". Estos que vemos acá serían quienes pasarían de grado.

En realidad las diferencias no son tan marcadas con los agresores puros, pero sí con quienes son víctimas de agresión.

Después nos preguntamos qué pasaba con las enfermedades, y vimos que los agresores son los más saludables y las víctimas son quienes sufren más enfermedades, por ejemplo, asma, diabetes. Uno piensa que es bastante lógico: usan inhaladores, no pueden hacer gimnasia, tienen sus crisis y mayor ausentismo.

Entonces, ese 13% que respondía que eran por enfermedades o porque tenían materias bajas, ¿no estará dentro del 50% que respondía que agredían "por qué sí" y no estará minimizando el efecto que le dan a la justificación porque tienen otras causas? Este aspecto habrá que estudiarlo más adelante, porque la encuesta no era para hacer un trabajo de investigación sino para pensar la situación y continuar con los talleres.

Otra pregunta que formulamos es qué hacen cuando ven situaciones de violencia, "bullying", en la institución. El 80% presenció situaciones de acoso en el liceo y solo el 30% esto es bastante alarmante intervino. De quienes intervinieron, tres alumnos de diez, dos avisaron a un adulto y de estos dos solo uno

pensaba que era útil. Esto es algo bastante importante para trabajar después, si es que pensamos en hacer un protocolo, y determinar qué hacer cuando uno es testigo de este tipo de acciones.

Cuando respondían que no intervenían, se les preguntaba por qué: el 20% dijo que no sabía qué hacer, el 40% que tenía miedo, y el 40% justificaban la agresión diciendo "algo habrá hecho". Esto es más grave aún.

Otra cosa que vimos fue el malestar emocional con relación al acoso, y vimos que quienes están en las dinámicas de "bullying" las víctimas o las víctimas y agresores relatan mayor malestar.

Luego pensábamos que dicho malestar era por situaciones familiares, y en este caso dejábamos fija la variable "situación familiar buena", pero igual vimos el malestar emocional, sobre todos en quienes están en estas dinámicas.

Cuando preguntamos sobre síntomas de somatización para ver las repercusiones en la salud vimos que era más elevado en las víctimas, en las víctimas que agredían. Arribamos a la conclusión de que había una violación cotidiana a los derechos humanos en el ámbito educativo que influía en la salud de los adolescentes, que es algo grave porque al darse en una institución educativa se favorece la naturalización de la violencia, y de que es fundamental el abordaje integrado e integral de la problemática y el trabajo en redes desde los sectores educativo y de la salud.

Nosotros veníamos de la policlínica a trabajar en el liceo, y a partir de allí se hicieron muchas coordinaciones y derivaciones.

Otro aspecto que nos parece importante tiene que ver con modificar esas pautas culturales promover más los valores, la enseñanza, la condición de los derechos del otro y estimular la cultura propiamente.

La pregunta que viene después, desde el liceo, es qué podemos hacer frente al acoso. Se puede trabajar desde distintos ámbitos, pero tenemos que hacerlo juntos desde las instituciones educativas, ya sea en el salón de clase con los alumnos en forma individual o con sus familias. Ahí vamos a tener que instaurar cambios en la organización de las instituciones y a nivel educativo.

Desde el sector de la salud, con los equipos de salud, tenemos que trabajar con las víctimas, con los agresores, con los testigos y con las familias. Y desde la comunidad lo podemos hacer a través de Asociación de Usuarios de los Servicios de Salud, que muchas veces participa y se suma a los talleres. Vamos a tener que realizar actividades de promoción y prevención de atención primaria, y también de atención secundaria y terciaria.

En esta imagen se muestra una lista de algunas de las medidas debe haber muchas más que se pueden adoptar en las escuelas y que han mostrado ser eficaces. Hay que tener en cuenta los niveles del modelo ecológico que mostramos y los cambios sociales, porque no podemos hacer una sola intervención y pretender que esto cambie. Hay que actuar en todos los niveles y hacer un diagnóstico de situación en la institución educativa, jornadas escolares de intercambio con el personal, los padres y los alumnos para generar un compromiso. También hay que trabajar con grupos de profesores para que se formen en la temática, puedan proponer soluciones a los problemas de las instituciones y actúen como mediadores y apoyen más cuando se detectan estas situaciones.

Hay que incluir en los programas de las materias los conceptos de derecho, violencia, conflicto no son lo mismo, porque si el conflicto se maneja mal puede llegarse a la violencia, las repercusiones que esto tiene en la salud, y los métodos alternativos de resolución de conflictos como negociación, mediación, arbitraje.

Es importante que las escuelas y los liceos establezcan claramente las normas y se apliquen. Como decíamos más temprano, de la boca para afuera todos estamos en contra de la violencia, pero después no se hace nada.

Otras acciones que han resultado ser útiles es el aprendizaje cooperativo, es decir, estudiantes que ayudan a estudiantes, apoyo por pares, que ahora se está aplicando mucho en la UDELAR, donde hay tutores, estudiantes que no han egresado que ayudan a otros estudiantes. De esta forma se aprende muchísimo porque se enriquecen ambas partes.

En Brasil y en otros lugares hay experiencias de jóvenes mediadores que han dado buenos resultados.

Hay que trabajar en forma individualizada con los alumnos y las familias cuando se detectan las situaciones, en promover las habilidades sociales, la empatía, la asertividad y reconocer los sentimientos del otro, en actividades sociales y de ayuda comunitaria, pues esto genera un compromiso con la dignidad y los derechos.

En esta imagen se muestran acciones más concretas como vigilar los recreos, los almuerzos, las horas libres y la zona exterior. En este trabajo de Paso de la Arena comprobamos que muchos de los conflictos se generaban en la esquina del liceo.

Hay que crear zonas de ocio más atractivas para los estudiantes para que quieran seguir en la institución educativa. También se pueden poner buzones para denunciar situaciones y trabajar con la familia desde la escuela como un transmisor de valores

¿Qué podemos hacer desde el sector de la salud, que tenemos un rol privilegiado? El equipo de salud, que trabaja en el primer nivel de atención, lo puede hacer desde el consultorio o desde la comunidad, desde el consultorio cuando realiza los controles pediátricos, identificando los factores de riesgo individuales o familiares. También importa cómo se ponen los límites podemos pensar en otras formas de violencia como el maltrato o en la comunidad, promover en la familia el desarrollo de habilidades sociales estimulando que los chicos participen en actividades grupales, por ejemplo, teatro, murga, baile, gimnasia, deportes en equipos.

Desde la salud tenemos que hacer el diagnóstico precoz y para eso lo tenemos que incluir en la anamnesis del paciente pediátrico como un tema más; así como preguntamos si las vacunas las tiene al día, también podemos interesarnos por cómo le está yendo en la escuela, si le gusta o no, etcétera. El asunto es que si no preguntamos esto, no lo detectamos. En general vienen con síntomas inespecíficos, dolores o problemas escolares, y después de trabajar con esa familia surge el acoso. Es igual que con el maltrato y el abuso sexual infantil.

También desde la salud tendremos que determinar si eso requiere valoración de un equipo de salud mental debido al daño ocasional y a la exposición en forma reiterada de situaciones de violencia. Tendremos que trabajar con la familia para ayudar a comprender el problema; muchas veces llegan los padres o las madres y nos comentan: "Yo le digo que no sea bobo, que si le pegan, que se defienda, que también pegue y no se deje robar la merienda". En estos casos hay que explicar este fenómeno a las distintas partes, la repercusión que puede tener en el niño, promover el diálogo entre los padres y los hijos y entre los padres y la escuela para que no pase lo que mostramos al principio de la sesión, en que una madre terminó denunciando y demandando a todo el mundo.

Tenemos que valorar la funcionalidad familiar para eso tenemos algunos test y diferentes escalas que nos ayudan y si hay problemas psicosociales para saber si lo que sufre el hijo es por una de las tantas disfuncionalidades que puede haber.

A su vez, en los niños hay que promover las habilidades sociales familiares, es decir, que la familia tenga redes, recursos, que se contacte con la comunidad.

Los señores Diputados habrán apreciado que con el cambio en el sistema de salud ahora se tiende a la promoción y prevención de la salud. Muchos médicos y equipos tenemos horas destinadas para actividades de promoción; hay cargos que tienen cierta cantidad de horas para asistencia y otra cantidad para prevención y promoción de salud. Se podrían utilizar las horas de prevención y promoción para asistir a las escuelas y los liceos, y sumarnos a las campañas antiacoso o "antibullying". Es fundamental trabajar juntos.

En esta imagen vemos fotografías de las actividades que mantuvimos con los chicos del liceo, y era muy fuerte ver a los alumnos que hacían "bullying" hablando de respeto a sus compañeros que acosaban

SEÑORA TRENCHI.- Creo que es muy completo lo que acaba de presentar la compañera, pero yo quiero poner el acento en lo siguiente.

El hostigamiento es un epifenómeno de la violencia social. Lamentablemente, estamos asistiendo a un agravamiento e intensificación de un fenómeno de violencia como ingrediente de los vínculos humanos, en el que el hostigamiento, el acoso o el "bullying" también crece, pero como resultado de otra cosa que es más global.

La acción sobre el "bullying" debe ser llevada a cabo a diferentes niveles pues de lo contrario no servirá de nada. Si uno presenta a una escuela el mejor y más perfecto programa antibullying, un protocolo claro, ordenado para ser aplicado allí, y nada más cambia, no solucionaremos nada porque el objetivo tiene que ser cambiar la cultura frente a la violencia, ya sea la cultura grupal o institucional, la cultura familiar, la cultura social.

Hay una cantidad de comportamientos previolentos, absolutamente naturalizados por el uso cotidiano, que personalmente me aterra ver, como cumpleaños infantiles infantiles, no adolescentes en los que las madres hacen dos tortas: una para compartir entre todos y otra para el famoso "tortazo", es decir, cuando al cumpleañeros le meten la cabeza en la torta.

El auge del "paintball". Esto comenzó siendo una actividad para adultos pero ahora se venden los equipos de "paintball" para que los niños más chicos festejen su cumpleaños con esta actividad: se forman bandos, se usa un arma que se carga con bolas de pintura y se juega a "matarse". Esto es absolutamente validado, pagado y promovido por la familia y todos los adultos.

Tenemos el auge de uno de los tipos más peligrosos de violencia, es decir, cuando la violencia se disfraza de diversión, que empezamos a importar de la vecina orilla y que después el fenómeno "tinellización" nos ha englobado a todos. Hoy, en nuestro país, tenemos muy buenos exponentes de gente que hace programas en el que el único objetivo es la burla, tomar el pelo al distinto, al que se equivoca, al que es pillado en su buena fe. Esto se alimenta todos los días: la burla cargada de desprecio.

Tenemos que empezar a sensibilizar a la población de que eso es violencia y de que reírnos de cualquier persona, porque se equivocó o por lo que sea, es una forma de violentar los derechos humanos. Esta es una forma de enseñar a los niños que la burla es normal, validado por la cultura. |Si no logramos eso, después es muy difícil que podamos en su microsociedad decir: "No; no. Afuera sí, en el televisor sí pero acá no; acá no podés", si es algo que viene ya incorporado y validado. Creo que hay que hacer tres grandes movimientos cuando pensamos en este tipo de comportamiento. Estoy absolutamente de acuerdo con que hay conductas violentas que necesitan ser penalizadas. Además, pienso que las instituciones escolares no pueden seguir diciendo que el hostigamiento escolar forma parte de la experiencia normal de la infancia o de la adolescencia.

Asimismo, creo que no puede ser que siga pasando lo que pasa habitualmente, es decir, que los que van a la escuela a quejarse, en todo caso son los padres de los hostigados, pero ningún Director de escuela vendrá a decir que el padre era un hostigador fue preocupado a la escuela porque su hijo es hostigador. Me atrevo a decir que la mayor parte de los padres de nuestra sociedad estarían mucho más satisfechos de pensar que su hijo es hostigador que hostigado, sin darse cuenta de que las consecuencias son muy nefastas para cualquiera de los dos.

Entonces, creo que la penalización tiene que existir, pero no se puede quedar en ella; me parece que hay que ofrecer alternativas y que todo eso que decía la doctora Lozano de trabajar en lo que es sensibilizar y cambiar la cultura de lo que es ser, por ejemplo, buchón, uno de los grandes obstáculos culturales que uno encuentra a la hora de trabajar en estos programas. Se dice: "Todo es muy lindo, pero yo no voy a buchonear a un amigo". Entonces, hay una cantidad de pequeñas trabas culturales sobre las que tendríamos que trabajar para lograr realmente que esto funcione. Además, algo de lo que siempre nos olvidamos y que nos está faltando mucho como sociedad y a nivel de las familias, de las instituciones escolares y de todos los agentes sociales es el estímulo a los antagonistas de la violencia. Me parece que si no nos ponemos activamente, no solo a penalizar a quien comete la falta, no solo a dar medios alternativos de mediación, resolución de conflictos, sino a trabajar desde siempre en lo que son los antagonistas del comportamiento violento me refiero, por ejemplo, al desarrollo de la capacidad empática, es decir, saber ponerse en el lugar del otro, mientras no eduquemos niños que sean capaces de pensar en el otro, dejemos de sorprendernos de las cosas que vemos en los noticieros todos los días. ¿Qué es lo que vemos? Vemos seres humanos que han perdido la capacidad de considerar al otro como ser humano. Esto es igual a lo que sucedió el otro día, que a una mujer de treinta años la hicieron arrodillar y le pegaron un tiro por un órgano con el que querían crear un grupo de cumbia. Quiere decir que importan más los objetos que las personas. Creo que todo eso tendría que formar parte de una cuestión mucho más global. Me parece que el sistema político tiene mucho que ver pero no creo que tengan que ser los únicos; ni siquiera pienso que sirva de mucho cuando lo que sucede es del otro lado. Creo que las soluciones deben venir de las casas, de las familias, del ciudadano de a pie. Se debe tomar conciencia

de que cuando uno educa a un niño, está generando cambios sociales y que, si hoy nos sorprendemos de lo que está pasando a nivel de la violencia, es como aquel chiste de Mafalda que cuando ve a un señor que pone cara porque ve pasar a un adolescente todo peludo y dice: "Esto es el acabose", Mafalda responde: "No se crea señor, esto es solo el continuose del empezose de ustedes". Debemos involucrarnos todos y entender que ello no es por generación espontánea. Todos estamos involucrados en solucionar esta problemática, empezando por nuestras casas y tratando de dignificar la función, estemos donde estemos; también viendo cómo consideramos al otro ser humano desde el lugar en que estemos.

Entonces, resumiendo diría que apoyaría de todo corazón la elaboración de un protocolo, siempre y cuando fuera encuadrado en una campaña más global que tendiera a cambiar la cultura violenta y no empática que está pululando en nuestra uruguaya sociedad.

SEÑOR PÉREZ ALGORTA.- Es muy difícil complementar la participación de las compañeras, pero quiero tomar lo último que planteaba la doctora Trenchi en relación al carácter global que tiene este tipo de fenómenos.

Yo formo parte de un equipo que viene trabajando desde algunos años en este tema, que ha tomado este asunto como una excusa para pensar en la violencia en sus distintas manifestaciones porque en esto vemos la posibilidad de facilitar los acuerdos cuando nos reunimos y hablamos de qué es la violencia. Una de las dificultades para pensar en cómo abordar el tema de la violencia es, justamente, al momento de definir qué es la violencia. Este tipo de temas es un instrumento muy válido para lograr acuerdos mínimos para empezar a pensar.

Ese trabajo consistió en una instancia diagnóstica, es decir, se recogió información y se hicieron trabajos similares a los de la compañera. Además, se hicieron trabajos de sensibilización por todo el país, encuentros con maestros, con padres y con los niños. Luego se hizo una reflexión consultando a la literatura internacional, haciendo un análisis más profundo. Una de las cosas que concluimos es que para abordar este tema no se necesita nada nuevo sino una gran refundación de cosas que ya tenemos. No estoy hablando necesariamente de dinero. Lo que observamos es que aquellos mecanismos que facilitan la aparición de este tipo de dinámica, son tan básicos como las dificultades o un empobrecimiento en la oralidad de los chicos, en la capacidad de escuchar activamente a los demás. Estas herramientas tan sencillas y tan básicas de alguna manera son los pilares que tratamos de fomentar en un ámbito educativo.

Creo que es importante ver a la institución educativa como nuestro instrumento pero teniendo cuidado porque se trata de un tema sistémico. Nosotros utilizamos la metáfora de que esto es como una especie de juego con múltiples jugadores, con múltiples reglas y con múltiples metas. Por tanto, se trata de un juego muy complejo.

Ustedes, los políticos, tienen su participación en este asunto; tienen sus propias metas, sus reglas, buscan sus objetivos. Cada institución educativa en un contexto comunitario tiene sus metas, tiene sus objetivos, tiene sus reglas, y las familias de cada uno de los chicos están formando parte de ese juego persiguiendo sus propias metas. Y vemos una gran variedad de formas de encarar a la institución educativa: muchas familias depositando en esa institución un rol, una tarea a la que hoy ellas no pueden hacer frente. Otras forman parte de una comisión de fomento y trabajan activamente. Quiere decir que hay una gran variedad. Entonces, cuando uno trata de pensar en alternativas para minimizar el impacto de este tipo de dinámicas, nos encontramos con esa complejidad.

En el proyecto de ley se hace mención a un agente que es fundamental, que tiene que ver con el docente, con los maestros y con los profesores de Secundaria. Si nosotros pensamos en ellos como agentes de antiviolencia, creo que el primer desafío es no violentar más al rol docente. Por ejemplo, se violenta el rol que desempeñamos si nos piden sea cual sea el que desempeñemos que desarrollemos bien nuestra profesión y tenemos que desgastarnos en multiempleos, porque el salario no cubre todas nuestras necesidades, además de no generarse ámbitos de formación paralela para ahondar en la reflexión de estos temas. Este aspecto nos invita a pensar cuando observamos violencia en un hogar. Para nosotros que también hacemos clínica, es difícil trabajar con un niño que proviene de un hogar donde sabemos que hay violencia si no convocamos y trabajamos con sus papás. En una institución educativa es más o menos lo mismo: es difícil trabajar con los adultos si no abordamos las necesidades de los docentes a fin de que estos realmente desempeñen un trabajo

que se ciña en lo más posible a su rol, es decir, a aquello que ellos persiguieron cuando tomaron la decisión de ser docentes.

¿Cuál es la fantasía de un joven que dice: "Yo voy a entrar a Magisterio al IPA? No creo que su fantasía sea: "Voy a tener que lidiar en el pasillo con este grupo de salvajes; voy a tener que estar cuidándome las espaldas porque yo también puedo ser violentado". Seguramente los objetivos fueron otros y nosotros, de alguna manera, debemos preservarlos para que ellos estén motivados realizando su tarea, ya que de por sí se van a constituir en modelos antiviolencia.

Creo que hoy no hay datos sobre cuál es el impacto que tiene el rol de los docentes en sus educandos. Sería interesante investigar este punto. En muchos aspectos, dadas las circunstancias o el escenario en el que despliegan su rol, posiblemente estén lejos de ser un modelo antiviolencia.

En cuanto a los protocolos, creo que tienen utilidad en la medida en que se los perciba como un medio y no como un fin, para aunar criterios, para ponernos de acuerdo en algunos mínimos y recién empecemos a pensar a partir de aquí. Es importante observar la experiencia de países que han invertido mucho dinero en esto. Los protocolos, inclusive en un contexto quizás más amigable para implementarlos, tienen un efecto significativo pero bajo, no tienen la capacidad de revertir la situación institucional de manera dramática; no hay un viraje de la situación.

Comparto la última parte del proyecto del ley que dice: "Salvamos a uno, ya es válido el protocolo"; estoy de acuerdo, pero creo que en este momento y considerando los recursos con los que contamos, el primer paso debe apuntar a refundar aquellos instrumentos antiviolencia que tenemos. Como decía, ello pasa por tener buenos docentes, que cuidan su institución, que la quieren, que no están corriendo como locos por ahí y que tienen una formación adecuada, con la finalidad de que se constituyan en modelos antiviolencia y, por lo menos, esas horas que el chico está en la escuela, respire un aire menos tóxico. Es verdad la lectura que hace la doctora en el sentido de que salir de la escuela hoy nos expone a un montón de estímulos que normalizan la violencia como una forma de vida y de resolución de conflictos; ese sería otro tipo de intervención.

La escuela nos ofrece un marco bastante acotado, donde podemos ensayar estrategias. Al abordar de manera general este tema, nos perdemos en la diversidad de escenarios con los que nos vamos a encontrar. De hecho, la violencia en el barrio ya va a ser una dificultad, pues ella rodea a la institución. Este tipo de intervenciones se deberían ceñir, primero, a la institución, y trabajar dentro de ella a fin de que luego genere un efecto de contagio y de replicar esas experiencias, a la vez que los chicos que están ahí se constituyan en agentes antiviolencia. Para ello no es necesario instrumentar nada nuevo.

Este es el mensaje que quiero trasmitir: hay que refundar lo que ya tenemos porque nuevamente debemos fortalecer a nuestros gurises con esas habilidades básicas, que están muy relacionadas con lo que planteaba la doctora cuando hablaba de sus capacidades empáticas. Si yo no tengo un buen nivel de lenguaje, difícilmente pueda regular mi conducta. Si en un primer momento no llegamos a encontrar una conexión entre una cosa y la otra, hay una relación muy directa.

SEÑORA PAYSSÉ.- Más que una pregunta quiero hacer una reflexión en voz alta.

Estaba escuchando atentamente al psicólogo Pérez cuando hablaba del impacto que tienen los docentes en sus educandos vinculado un poco a no violentar más al docente. Compartiendo todo lo que se ha dicho anteriormente, y agradeciendo la información recibida, quisiera plantear lo siguiente. Si nos retrotraemos a épocas pasadas, la violencia ejercida en las aulas por los docentes era tremenda. Sin embargo, esa violencia no generaba lo que hoy vemos. El maltrato de los docentes tanto en las escuelas públicas como en las privadas, era algo normal, aceptado no solo por el sistema sino por las propias familias. Inclusive, se hacían castigos corporales y demás; estoy hablando de épocas pretéritas.

Estoy de acuerdo con que esas prácticas son deleznables, pero como aquí se está haciendo un análisis de los efectos de la violencia como generadora de otras violencias, quisiera saber qué reflexión les merecen aquellas viejas prácticas que no generaron tantas violencias como las que vemos ahora.

SEÑORA TRENCHI.- Este planteo es bien interesante y creo que nos lleva de la mano con algo que tiene que ver con la percepción de la intencionalidad de los gestos. Me refiero a algo que las últimas

investigaciones han demostrado: muy precozmente el niño lee intenciones en lo que recibe. Muchas veces esos hechos objetivamente violentos no generan violencia en el niño porque cuando el maestro le pegaba con la regla o lo hacía arrodillar, era con un fin muy noble: enseñarle a portarse bien. Estoy simplificando. El objetivo del gesto violento es algo que pesa también y es algo que uno no puede andar diciendo públicamente pero, inclusive, en la violencia, en el estilo de disciplina violento a nivel familiar, uno ve que si un padre le pega al hijo porque este "se porta mal" entre comillas, lo que decodifica el hijo no necesariamente es dañino. Esto no quiere decir que vamos a andar proponiendo el uso de la violencia física pero le pone sentido a lo que muchos adultos gente de mi edad, que mayormente fuimos criados con métodos de disciplina violento vivimos y decíamos: "Me pegaban y tan mal no salí". Creo que éramos capaces de descifrar la motivación a diferencia de otra cualidad de la violencia que reciben hoy los niños, que es la violencia, por ejemplo, de la negligencia, es decir, se le dice: "Hacé lo que quieras; no me importa porque yo vengo de mi trabajo, marco tarjeta; hacé lo que quieras. ¿No querés aprender? Bueno, no aprendas". Ese tipo de violencia creo que es mucho más negativa. También está la violencia para hacer daño o la emoción, que está en la base del hostigamiento, que es nuestro tema de hoy, que no es ni siquiera el odio sino el desprecio. Esa es la emoción que termina en el hostigamiento y en el desprecio: "Te agredo porque te desprecio, porque sos más chico, más débil, requechera o porque sos diferente". Ese es el tóxico verdadero. Pienso que el reglazo en la mano, no intoxicaba tanto porque no estaba asociado a una conducta de desprecio y hasta en el fondo podía tener un mensaje optimista: "Yo te hago esto para que mejores, para que seas mejor persona o porque confío que podés"; ello es diferente a este otro tipo de violencia que uno ve ahora. Reitero que no estoy promoviendo ningún tipo de violencia sino decodificando y digo que los actos son mucho más que actos: está lo que uno piensa de ellos, que es lo que termina dejando la consecuencia interna de lo que recibimos.

SEÑOR PÉREZ.- No me quedó claro si está incluido el racismo. Eso de decir: "El negrito o la negrita de la clase"

SEÑORA TRENCHI.- Sí, por supuesto, pero no solo se da a ese nivel. También el que usa los championes que no son los adecuados, el que se peina equivocadamente, o el que no participa de la casta que tiene que participar es discriminado. ¡Ni hablar del racismo!

SEÑOR PÉREZ.- También hablamos de defectos físicos.

SEÑORA LOZANO.- Sí, los defectos físicos, la orientación sexual. En el cuestionario que realizamos había un alumno que hacía alusión a la orientación sexual. Incluye cualquier forma de discriminación.

SEÑORA TRENCHI.- Muchas veces esto termina siendo un justificativo para los adultos. Cuando uno va a hablar a estos lugares, no es raro que el adulto diga: "Bueno, ¿pero viste cómo es? Parece que se la busca. ¿Por qué habla así?" Esto es a lo que hacía referencia cuando decía que el objetivo tiene que ser cambiar la cultura y las ideas globales.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido muy enriquecedora la experiencia de haberlos recibido; han demostrado un altísimo nivel.

SEÑORA TRENCHI.- Gracias por tener esta preocupación presente. Yo siempre digo un poco en chiste pero no tanto, que para librarnos del cigarrillo tuvimos que tener un oncólogo de Presidente. ¿Cuándo tendremos un psiquiatra para que se preocupe de este tipo de cosas? Hay muchas campañas que están bien, como la del dengue, pero la violencia es mucho más peligrosa, y está mucho más avanzada. Creo que le estamos errando al bizcochazo.

Muchas gracias por la preocupación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Los agradecidos somos nosotros.

(Se retira de sala la delegación de técnicos)

SEÑOR PÉREZ.- Fue muy oportuna la concurrencia de los técnicos. Me parece que es conveniente poner el proyecto de ley en conocimiento de las autoridades de la enseñanza, que es la otra parte involucrada en el tema.

SEÑORA PAYSSÉ.- Ya habíamos conversado con el Presidente de la Comisión que era de rigor convocar a las autoridades de la enseñanza.

Lo que a mí realmente me deja preocupada y debería ser motivo de reflexión es la afirmación contundente de que no basta con un protocolo, sino que lo que se necesita es un cambio de cultura. Por lo tanto, me gustaría pensar en cómo podemos seguir este trámite, a los efectos de dar un contexto interesante a este protocolo, para que no quede simplemente en eso. Estoy pensando, por ejemplo, en los medios de comunicación, en campañas de sensibilización, y en otros tantos actores que se me pueden estar escapando.

Creo que este es un tema que el Presidente oportunamente trajo a consideración y que debemos tratarlo, porque es parte de la responsabilidad que como parlamentarios y parlamentarias tenemos que asumir más aún con los datos que nos dieron, aunque va más allá de lo que el propio Parlamento puede hacer.

Se me ocurre pensar en una actividad, en la que el Parlamento podría ser sede, en la cual participen varios actores, a fin de reflexionar sobre este tema. En esa instancia podría darse un debate, un intercambio; podría también haber presencia de jóvenes que den su opinión. Creo que esto es más que válido y ya constatamos que todos los actores involucrados tienen cosas para decir o para cambiar.

Dejo esto a modo de sugerencia a fin de seguir avanzando. Hacer una actividad fuerte sobre este tema, convocando a muchos actores puede generar un disparador del reclamo que ha hecho esta delegación, en cuanto a que es necesario un protocolo pero no alcanza solo con eso, sino que hay que comenzar a cambiar la cultura.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como dijo la señora Diputada Payssé, ya habíamos conversado sobre la necesidad de invitar a las autoridades de la enseñanza, a las que creo les cabe un papel importantísimo en este tema. Estamos abiertos a sugerencias; a través de la Secretaria haremos los contactos necesarios a los efectos de seguir recibiendo información.

En cuanto a la actividad que plantea la señora Diputada, me parece bien interesante. Cuando se retiraba la delegación, le dije al señor Pérez Algorta que pensaba que íbamos a solucionar un problema, y la verdad es que nos han creado un problema. Personalmente veía la punta del "iceberg" y no la masa de hielo que hay debajo de todo esto. Por lo tanto, a pesar de que es un problema que lo vengo considerando y me viene preocupando desde hace mucho tiempo, es de mucha más entidad de lo que parece.

Una vez que hayamos recibido a las demás partes interesadas en este tema, sería bueno tratar de hacer un evento en el cual se involucre a la mayor parte de la sociedad, porque me parece que vale la pena.

Se levanta la reunión.